

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.

A/A SR ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA.

Los Concejales integrantes del Grupo Municipal del Partido Popular al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formular para su discusión y, en su caso aprobación en el próximo Pleno a celebrar, la siguiente MOCIÓN:

Dotación e Implantación de al menos un Desfibrilador o del Servicio de Columnas de Rescate Cardíaco.

- Que nuestro Ayuntamiento adquiera e implante al menos 1 Desfibrilador o un Servicio de Columnas de Rescate Cardíaco en puntos estratégicos de nuestra localidad para ser usados en caso de paro cardíaco.
- En el caso del desfibrilador móvil proponemos que se encuentre en el vehículo de la policía municipal y/o del servicio de protección civil de nuestro pueblo.
- En el caso del Servicio de Columnas Cardíacas proponemos una serie de lugares como son el pabellón o el polideportivo.
- Organización de Jornadas o Cursos de Formación en nuestra localidad sobre el manejo y funcionamiento del desfibrilador y de las columnas de Rescate Cardíaco.

En Guareña a 17 de Octubre de 2016.

Jesús Guisado Velarde

Portavoz del Grupo municipal Popular en el Excmo Ayto de Guareña

INFORMACIÓN – JUSTIFICACIÓN. Los beneficios del desfibrilador externo/Columnas de rescate cardiaco.

Las columnas de rescate cardíaco (desfibrilador externo), permiten reanimar a la víctima de un colapso y evitar la muerte súbita por un fracaso del músculo del corazón.

Cuando los músculos del corazón colapsan por algún motivo, el riesgo de muerte súbita cardiaca adquiere la mayor de las probabilidades de convertirse en realidad. Tras la aparición de los primeros síntomas, normalmente en la hora previa, es imprescindible acudir a servicios médicos de urgencias. Si no es posible, tener a disposición una columna de rescate cardíaca dotada de desfibrilador es la mejor opción. Desde hace dos años los grandes centros públicos de algunas comunidades autónomas han incorporado este dispositivo. Gracias a él se rescatan de la muerte a unas 6.000 personas por año.

En caso de colapso o parada cardiorrespiratoria el tiempo es de vital importancia, pues por cada minuto que pasa una persona que sufre un paro sin utilizar un desfibrilador, sus posibilidades de sobrevivir disminuyen entre un 7% y un 10%, según datos del Instituto Cardiológico de Madrid; por ello el desfibrilador externo/Columna de rescata cardiaco tiene un importante papel hasta que lleguen los servicios de emergencia y estabilicen a la víctima. El aparato en cuestión es el remedio más eficaz para ganar segundos en la más importante contrarreloj, ya que permite reanimar en pocos minutos a quienes sufren un colapso cardíaco provocado, entre otras causas por fibrilación ventricular.

La Fibrilación Ventricular es un tipo de arritmia cardiaca, es la principal responsable de la muerte súbita cardíaca, en la que se produce una alteración en la conducción eléctrica del músculo cardíaco, provocando actividad y ritmo caóticos provocando un fallo cardíaco que le impide bombear eficazmente sangre al organismo y que puede revertirse mediante descargas eléctricas controladas. La muerte súbita cardíaca que cada año siega la vida de 20.000 españoles, señala Justo Menéndez, director médico del Instituto de Cardioprotección en Madrid.

No es fácil conocer de antemano que se va a padecer un colapso cardíaco y son muchas las personas que sufren de fibrilación ventricular sin tener antecedentes previos de enfermedad cardíaca. La mayoría ignora que padece del corazón hasta que un buen día, paseando o practicando su deporte favorito, caen al suelo inconscientes o colapsan súbitamente. Sin embargo, a pesar de desconocerlo, son muchas también las víctimas que tienen factores de riesgo para padecer una enfermedad cardiovascular, ya sea el tabaquismo, la hipertensión o la diabetes

Integrados en una columna de rescate cardíaco, los desfibriladores externos prestan un servicio integral, ya que además de revertir el estado de colapso, avisan de manera automática a los servicios sanitarios de emergencia para que acudan a socorrer a la víctima.

Distintos edificios de Cataluña, Madrid, País Vasco, Aragón y Navarra en los que se da una afluencia masiva de público han sido los primeros en España en incorporar las llamadas columnas de rescate cardíaco. En ellas el elemento principal es el desfibrilador, un instrumento médico que, según la Sociedad Española de Cardiología, en Estados Unidos y Reino Unido, ha logrado recuperar hasta un 25% de casos en los que la muerte súbita era el desenlace más que previsible. Para lograr este alto porcentaje, señalan los expertos, basta con que el dispositivo

se active en los cinco minutos siguientes a sufrir un accidente cardíaco. Desde su implantación, en España se estima que se evitan cerca de 6.000 muertes anuales.

La implantación de la columna de rescate cardíaco en centros de afluencia pública en España cuenta con poco más de dos años. Su presencia otorga un «mayor grado de seguridad» a centros comerciales, polideportivos o estaciones de tren. Se trata de un servicio integral de rescate, una columna de socorro que, adecuadamente empleada, permite resucitar literalmente personas que de súbito se ven abocadas a un colapso de origen cardíaco.

Servicio integral

Cuando una persona pierde el pulso bruscamente o cae desplomado sin conciencia, este estado sólo puede revertirse con una descarga eléctrica entre los tres y nueve minutos siguientes al comienzo de los síntomas. Desafortunadamente, estos episodios suelen producirse fuera de los hospitales (ocurre así en un 60% de los casos, según la citada institución) y sólo el 10% son atendidos por personal médico cualificado.

En general, según la Asociación Española de Cardiología, los pasos que se deben seguir ante una emergencia cardíaca de estas características son los definidos como la cadena de supervivencia: avisar rápidamente a los servicios de emergencias y aplicar la reanimación cardiopulmonar seguida de la desfibrilación precoz hasta que llegue la unidad de soporte vital avanzado. De ahí la importancia de estas columnas de rescate instaladas en diversos puntos de las ciudades, ya que una vez activadas avisan de manera automática a los servicios de emergencia.

¿Y qué sucede mientras tanto, cómo se debe actuar? Cuando se produce un colapso es de vital importancia aplicar a la víctima, en el mínimo intervalo de tiempo posible, el desfibrilador que está incorporado a la columna de rescate, conectándole los electrodos en el pecho. De este modo, en pocos segundos la máquina evalúa el estado de la víctima y en caso de parada cardíaca aplica la descarga eléctrica necesaria para revertir este estado crítico.

El desfibrilador externo, como parte de las columnas de rescate:

Las columnas de rescate incorporan un panel con dibujos donde se explica qué pasos dar en caso de pérdida de la conciencia: comprobar el pulso, el nivel de conciencia, realizar maniobras de reanimación y, llegado el caso, proceder a realizar una descarga eléctrica sobre la caja torácica de la víctima.

El desfibrilador externo forma parte de las columnas de rescate, es un equipo que cuenta con un sistema computerizado de análisis del ritmo cardíaco que monitoriza el ritmo del corazón y, cuando es preciso, libera un choque eléctrico sin necesidad de que la persona que lo utilice sepa reconocer los ritmos cardíacos. Su manejo es sencillo, ya que únicamente deben ponerse los electrodos adhesivos que lleva el aparato en la persona que ha sufrido un paro cardíaco.

Los desfibriladores pueden ser automáticos y semiautomáticos. Los **automáticos** sólo necesitan que los electrodos estén aplicados al paciente y que el aparato esté encendido. Si es necesario, libera la descarga enviando previamente una señal acústica de aviso que indica la inmediata liberación de dicho choque a menos que se anule manualmente el sistema. Los **semiautomáticos** requieren que el operador presione el botón de analizar para que el aparato

inicie el análisis del ritmo cardíaco, y el botón de choque para liberar la descarga eléctrica. Estos últimos se consideran más seguros ya que es la persona que maneja el aparato quien tiene la última decisión de realizar o no el choque eléctrico.

Servicio Integral de Cardioprotección

Surge como herramienta para reducir el número de Muertes Súbitas Cardíacas (MSC) que se producen en España, cifrada en 15.000 cada año y de las que sólo un 3%, aproximadamente, sobrevive.

Permite aumentar el tiempo de vida de las personas que sufren un episodio de muerte súbita cardíaca por fibrilación ventricular, lo suficiente para que intervengan los servicios médicos de urgencias, quienes han recibido una llamada automática desde la columna de Rescate Cardíaco en el momento en que se presenta el episodio.

El Servicio Integral de Cardioprotección es un servicio ampliamente extendido gracias a la alianza entre Telefónica y Philips Healthcare.

Con el desarrollo de este servicio Telefónica Telecomunicaciones Públicas (T.T.P.), filial de Telefónica de España se adentra en un nuevo campo de las telecomunicaciones, siendo nuevamente pionero y da respuesta a una necesidad social reflejada en la normativa que se viene desarrollando en algunas comunidades autónomas y que se está promoviendo actualmente a nivel nacional.

Telefónica gestiona en la actualidad cerca de 600 Columnas de Rescate Cardíaco (CRC) a través de un servicio pionero en España que permite ofrecer “zonas cardioprotegidas” en zonas de gran afluencia de público con un objetivo estratégico: ayudar a salvar vidas.

Donde Instalarlos: zonas cardioprotegidas.

Centros de ocio

Instalaciones deportivas

Zonas rurales

Transportes

Fábricas

Centros de enseñanza

Edificios públicos

Estas zonas, Áreas Cardioprotegidas, dispondrán de una Columna de Rescate Cardíaco (CRC), así como de personal debidamente formado y acreditado con una tarjeta de identificación, que será el encargado de atender a una víctima en el momento en que se presente el paro cardíaco por fibrilación ventricular

Para determinar la ubicación de las columnas de rescate es necesario un estudio previo del recinto e impartir la adecuada formación al personal no sanitario que trabaje en el recinto en el que vayan a ser instaladas.

Una vez instaladas son monitorizadas de forma remota para garantizar que, en todo momento, se encuentran operativas y, en el caso de un episodio en el recinto que requiera el uso del desfibrilador, las propias columnas realizan una llamada automática a los Servicios de Emergencia, notificando el evento y lugar en el que se ha producido para que puedan acudir en el menor tiempo posible.

El Servicio Integral de Cardioprotección está compuesto por unos elementos sistemáticamente organizados que se desarrollan en varias etapas, para garantizar el correcto funcionamiento y la consecución del objetivo final:

Plan específico de cardioprotección

Formación

Coordinación plan de medios y comunicación

Mantenimiento y conservación

Responsabilidad